



CONTRATACIÓN DE LA GESTIÓN INDIRECTA MEDIANTE CONCESIÓN DEL SERVICIO DE RECOGIDA DE PAPEL-CARTÓN Y TRANSPORTE A RECICLADOR AUTORIZADO, ZONA RIOJA BAJA.

Valoración de los criterios cuantificables mediante fórmula matemática:

	Max. SB	VIGUERA SB
II. Criterios cuantificables mediante juicios de valor	48,0	30,0
Contenerización	5,0	4,0
Medios materiales	10,0	8,0
Medios humanos	10,0	3,0
Organización del servicio	12,0	8,5
Descarga a reciclador y transporte a descarga	2,0	2,0
Limpieza, mantenimiento y conservación de los contenedores	3,0	0,5
Vigilancia, informes y control de los servicios	2,0	1,0
Mejoras	4,0	3,0
I. Criterios cuantificables mediante la aplicación de fórmulas	52,0	33,7
1. Oferta económica	48,0	29,7
Oferta económica (€/año sin IVA)		101.731,95
Tipo de licitación (€/año sin IVA) 110.000		96.645,35
Valor medio de las ofertas menos el 5%		
Puntuación	48,0	29,72
2. Precios unitarios (€/IVA)	4,0	4,0
Precio de suministro de contenedor de 3.000 l CV (€/ud)		684,00
Puntuación	1,0	1,0
Precio por servicio adicional de recogida de contenedor de 3.000 l CV (€/ud)		1,84
Puntuación	1,0	1,0
Precio por kilómetro adicional de ruta de recogida (€/ud)		1,36
Puntuación	1,0	1,0
Precio por kilómetro adicional para otros servicios (€/ud)		1,38
Puntuación	1,0	1,0
Precio de suministro de contenedor de 1.000 l CT (€/ud)		235,60
Puntuación		
Precio por servicio adicional de recogida de contenedor de 1.000 l CT (€/ud)		0,84
Puntuación		
PUNTUACIÓN TOTAL	100,0	63,7

Logroño, 3 de noviembre de 2.014.